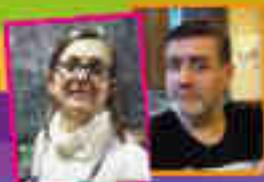




Trabajo docente, escuelas cuidadas y seguras



Exigimos Escuelas seguras

JUSTICIA
POR
Sandra y Rubén

(Participa Nacional YA!
Exigimos condiciones dignas
de enseñar y aprender)



ENCUESTA NACIONAL CTERA

Salud y condiciones del trabajo docente en tiempos
de emergencia sanitaria COVID19.



■ ¿Qué docencia para estos tiempos?

Dalila Andrade Oliveira

Voy a compartir los resultados de un trabajo colectivo realizado por la Red ESTRADO y la IEAL en el período 2020-2021, sobre el “Trabajo docente en tiempos de pandemia”. Después de que fue decretada por la OMS la pandemia, la crisis sanitaria del coronavirus, como sabemos impuso varias restricciones, sobre todo respecto a la circulación de personas en Latinoamérica y en el mundo. El distanciamiento social necesario por la pandemia comprometió una de las rutinas más sagradas desde del siglo XIX: la vida escolar de millones de niños y jóvenes en todo el mundo. Según el Banco Mundial, en poco más de tres semanas aproximadamente, 1.400.000 estudiantes dejaron de ir a la escuela en más de 150 países del mundo. A pesar de que en las últimas décadas se habló tanto de las reformas educativas para la sociedad del siglo XXI, se ha comprobado que ningún sistema educativo estaba preparado para enfrentar la excepcionalidad de la pandemia.

Según un informe de UNICEF, siete meses después de haberse declarado la pandemia, el COVID19 continuaba poniendo una pausa en la educación de más de 137.000.000 de niños y adolescentes en Latinoamérica y el Caribe. Ese organismo considera que los impactos del COVID19 en la educación han sido devastadores en la mayoría de los países de la región.

Considerando la situación precaria de los sistemas públicos de salud de la mayoría de estos países, una de las primeras medidas que se tomaron cuando se decretó la pandemia, fue suspender las clases presenciales para reducir los riesgos de contagio de la población. Así los sistemas escolares tuvieron que interrumpir las clases presenciales, y desde entonces, los administradores y profesionales de la educación se desdoblan intentando encontrar alternativas para realizar las actividades de enseñanza de manera remota.

■ ¿Qué docencia para estos tiempos?

En la mayoría de las situaciones, lo que se observó fue una migración abrupta del entorno presencial al entorno virtual. En muchos casos sin el soporte técnico necesario, y obviamente sin planificación previa.

Al intentar cumplir el programa curricular previsto para el año lectivo, lo que ocurrió fue el traslado del trabajo presencial al entorno virtual sin las mediaciones y adaptaciones necesarias. Lo inédito de este contexto evidenció las conocidas desigualdades sociales y educativas que enfrenta nuestra región, revelando una situación compleja y desafiante.

La falta de acceso a soportes tecnológicos de profesionales y alumnos, si suma a otros factores: profesores sin experiencia ni capacitación previa para usar la tecnología para realizar el trabajo remoto y la situación vulnerable de muchas familias de alumnos, que además de no poder ofrecer un ambiente mínimamente adecuado para el estudio, dependen de la escuela para alimentar a sus hijos. Esos desafíos son mayores todavía cuando se considera la enorme desigualdad social que persiste en Latinoamérica, la región más desigual del planeta. Según datos del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, siete de los veinte países más desiguales del mundo están en este territorio.

Superar la desigualdad no significa solamente mejorar el acceso a la renta, sino también garantizar el acceso a la salud, a la educación y a la vivienda digna. Esas condiciones que ya eran bastante alarmantes se profundizaron todavía más con el impacto del COVID19.

Por otro lado, la educación superior también ha sufrido importantes impactos a raíz de la pandemia. La Universidad Latinoamericana no ha parado. Sobre todo la investigación ha seguido muy activa, y será gracias a su desarrollo que vamos a poder salir de esta situación de crisis en la que nos ha puesto la pandemia. Con la misma celeridad con que fueron implementadas las adaptaciones por parte de los sistemas educativos, los grupos de investigación se vieron obligados a utilizar estrategias de investigación ágiles y adecuadas al contexto actual para evaluar empíricamente las condiciones educativas y en particular la labor docente. En esta urgencia fue que se desarrollaron investigaciones en distintas instituciones de la región, incluso la CTERA realizó un trabajo muy importante que nos ha dado informaciones muy ricas sobre la situación en Argentina.

En esta ponencia voy a comentar los resultados de una iniciativa que desde

nuestro punto de vista permite tener una breve idea de la situación educativa, en especial del trabajo docente en nuestra sufrida región.

En una encuesta hecha en un conjunto de países de la región se puede dar cuenta de cómo las condiciones de educación no son las mismas para todos, por el contrario, reflejan la oferta desigual de nuestros sistemas escolares, en cuanto al acceso para todos, como a los recursos tecnológicos, apoyo pedagógico, apoyo nutricional, entre otros.

Los resultados que aquí presento forman parte de una investigación amplia que fue planificada y ejecutada para conocer la nueva forma de actuación de los docentes de las escuelas públicas, o que reciben recursos públicos, verificando cómo las profesoras y los profesores han hecho para cumplir con los requisitos para la realización de sus actividades docentes fuera del aula. Además de las complejas cuestiones pedagógicas relacionadas con la educación a distancia, se buscó identificar las adaptaciones necesarias para su oferta, la disponibilidad de recursos tecnológicos, la sobrecarga de trabajo y la efectividad de clases a distancia.

En junio del 2020 el Grupo de Estudios sobre Política Educativa y Trabajo Docente (GESTRADO) de la Universidad Federal de Minas Gerais, que yo coordino, en conjunto con la Confederación General de Trabajadores de Educación de Brasil (CNTE), realizaron una encuesta llamada “trabajo docente en tiempos de pandemia en Brasil”. En esta encuesta estuvieron 15.654 maestras y maestros que la asistieron en todos los estados del país y en el Distrito Federal. A partir de esta iniciativa, el colectivo que conforma la coordinación general de la Red latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (Red Estrado) tomó la decisión de realizar una investigación similar a la realizada en Brasil en los demás países donde se encuentra organizada la Red. Además se realizó una coordinación con la Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), para posibilitar la investigación en otros países donde existen sindicatos afiliados, y es así que se sumaron a la investigación cuatro países más, Honduras, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

Metodológicamente, la propuesta consistió en realizar la investigación en estos países utilizando el mismo cuestionario con mínimas adaptaciones relacionadas a cada contexto nacional. Estas adaptaciones fueron elaboradas sobre todo por los compañeros y las compañeras de la Red ESTRADO en estos países.

Asimismo, la difusión de la investigación fue realizada por la Red ESTRADO en conjunto con la IEAL y las entidades afiliadas que hicieron todos los esfuerzos para que los maestros y maestras pudieran responderla. Debido a los criterios de inclusión de los participantes se trata de una investigación cuantitativa con diseño muestral no probabilístico, ya que no se estableció previamente un número de docentes para responder el cuestionario. La muestra de la encuesta resultó en el total 28.415 encuestados en los 13 países, aunque esta cantidad ha variado mucho entre países y en el caso específico de República Dominicana solamente se obtuvo 37 cuestionarios respondidos, no llegando a ser un total significativo, por esta razón ella no consta en el informe.

Con respecto a los resultados obtenidos, se observa que la mayoría de los docentes en todos los países participantes estuvieron enseñando a sus alumnos desde sus hogares, pero la gran parte de ellos no contaba con los soportes necesarios para realizar este trabajo. Por otra parte, este soporte ha variado mucho, observándose desde materiales impresos que brindaron los docentes a la familia, a los estudiantes para hacer las actividades y las tareas en sus hogares, hasta estrategias más costosas como clases por televisión, uso de plataformas o aplicaciones educativas, también llamados entornos virtuales de aprendizaje. Con relación a este soporte vemos que es muy variado en los distintos países, inclusive internamente en cada uno de ellos, por la manera en que están distribuidos los distintos aparatos.

El nuevo contexto docente requiere que maestros y alumnos cuenten con recursos tecnológicos para realizar las actividades. Si bien los maestros necesitan herramientas para preparar las clases y llegar hasta los estudiantes, los estudiantes necesitan recursos tecnológicos para acceder al contenido disponible. La ausencia de recursos tecnológicos, la falta de un entorno reservado para el estudio, además de la disponibilidad de una computadora y conexión a internet pueden comprometer por completo la participación de los estudiantes, incluso los más interesados.

A diferencia del aula, la posibilidad de los estudiantes para concentrarse y evitar que se dispersen en entornos virtuales está fuera del control del maestro. Ciertamente, los maestros y maestras necesitan incrementar las actividades para atraer la atención de los estudiantes. Este es un tema muy interesante porque hay una distinción por edad cuando analizamos las facilidades del manejo de estas tecnologías entre los docentes. Los más jóvenes informan tener más facilidad en el uso de las tecnologías digitales. El desarrollo de las

actividades de enseñanza dio lugar a diferentes formas de trabajo y exigió nuevas habilidades a los docentes. Lo que se espera es que en el nuevo contexto el docente pueda hacer que los estudiantes participen de las actividades y en consecuencia aprendan los contenidos transmitidos.

Además, en muchas familias lo que observamos, es que estos dispositivos son compartidos por más de una persona. Tanto aquellas madres o padres que también son profesores, como así también en el caso de aquellos alumnos o alumnas que tienen padres o hermanos trabajadores o estudiantes y que dependen de este equipo. Cuando se trata de las mujeres, de las maestras, esto es aún más preocupante. Las mujeres comparten más los equipos que los hombres.

Por otro lado, la formación que tienen maestras y maestros para lidiar con las tecnologías educativas ha sido un tema muy debatido en los cursos de formación de profesorado en los últimos años, todavía las condiciones objetivas de nuestras escuelas están lejos del uso práctico y objetivo de esos recursos. Y esto impuso muchos más desafíos a esos profesionales en este momento.

La dificultad en el manejo de herramientas digitales y la falta de formación específica en el uso de tecnologías para la enseñanza a la distancia acaban teniendo como resultado un aumento del tiempo de trabajo para la preparación de clases; además del tiempo dedicado al contenido de la disciplina que imparte se requiere un período de tiempo adicional para aprender a manejar los programas de aplicaciones establecidos para la realización de las clases. Además de otras dificultades inherentes a la falta de experiencia y capacidad de uso, equipo y recursos digitales, a esto se suman las dificultades para acceder a una buena conexión de internet que en muchos países es un tema muy grave y cuya resolución está más allá de los sistemas educativos.

Los resultados muestran que gran parte de los participantes, equivalente a más del 80% en algunos países, manifestó que hubo un aumento del trabajo, de la cantidad de horas para la dedicación y preparación de las clases no presenciales durante la pandemia. Es un dato sumamente relevante ya que muestra que los docentes empezaron a asumir una mayor carga de trabajo para realizar la docencia de forma remota. Uno de los posibles factores que contribuye al aumento de la carga de trabajo es la escasa formación de los profesionales para afrontar a las tecnologías. Los entornos virtuales de aprendizaje aun no son conocidos por la mayoría de los profesionales que trabajan en el aula.

En los sistemas escolares a distancia, los docentes han tenido que desplegarse para responder a las nuevas demandas que se les plantea en su trabajo y los estudiantes han tenido dificultades para mantenerse al día con las actividades. Sin embargo, estos esfuerzos están encaminados a paliar las pérdidas que impone la suspensión de las clases presenciales por la interrupción de la rutina escolar que obligó el reajuste de la planificación curricular. Esta es una situación excepcional y los resultados del trabajo docente realizado fuera del aula, debido a la distancia impuesta por la pandemia, solo pueden evaluarse en condiciones muy concretas. Luego vamos a tener que tomar en cuenta el tema de la evaluación en el contexto post pandémico. No podemos seguir evaluando de la misma manera.

La pandemia impuso una abrupta adaptación de los sistemas escolares para que pudieran ofrecer de manera remota, y de la noche a la mañana, las actividades que se habían generado para el entorno presencial. Se revelaron las dificultades de los docentes para realizar el trabajo y se evidenció la precaria situación de los estudiantes para acompañar a las actividades trasladadas, sobre todo los más vulnerables.

Toda esta situación ha sido fuente de sufrimiento para muchos, son miedos y ansiedades que tienen una conexión directa con el contexto de la pandemia y la inseguridad en relación al futuro. La relevancia de discutir las condiciones para el desempeño del trabajo docente en el período de distanciamiento social es precisamente para contribuir a una mayor comprensión y conocimiento de los efectos que estas pueden tener sobre sí mismo y sobre los resultados esperados. La exposición a los riesgos de enfermedad y los niveles de seguridad en los entornos laborales, aunque sean virtuales, influyen en la vida de los sujetos. Por un lado esta no es una tarea sencilla, ya que se trata de una multiplicidad de condiciones, lo que resulta difícil trazar un mapa con precisión. Porque los docentes, los trabajadores en general, tienden a naturalizar las condiciones laborales, aún cuando éstas no son buenas, sino malas condiciones. Por eso es necesario el “ojo del experto”, es decir de alguien que se puede extrañar (ver extrañas) a esas condiciones. El bienestar docente está directamente relacionado con los lazos, los vínculos que el docente establece con sus alumnos. De ahí radica un efecto de apreciación de la efectividad del trabajo. Todo esto tenemos que tener en cuenta en este contexto, sobre todo en una situación tan desigual como la de América Latina.

Para concluir, la baja expectativa que presentan los docentes en relación a la efectividad de su trabajo, aquel que han realizado durante el período de la distancia social, y su percepción de la baja participación de los estudiantes, revela un escenario muy preocupante desde el punto de vista de la salud de estos profesionales, ya que tales factores pueden ser causas de estrés y agotamiento. Por lo tanto, generadores de insatisfacción y enfermedad, así como también estas expectativas indican que a cierto nivel objetivo es necesario pensar la deuda contraída con los estudiantes y sus familias, como un deber aún incumplido respecto al derecho a la educación.

Mabel Ojea

Trabajo docente y políticas de cuidado. La escuela como un lugar que condensa historias, relatos, trabajo, espacios, rituales. Una institución, el estado ahí. Un entramado complejo que produce modos de pensar, de habitar el mundo, de relacionarse. Escuela síntesis de demandas, acciones y relaciones. ¿A qué escuela volvemos? Es la pregunta. Quiénes, con quiénes después de esta situación excepcional, que brinda la oportunidad para repensarla y proponer nuevas configuraciones necesarias. Habida cuenta a la exposición a cielo abierto de lo que mostró y dejará la pandemia.

Una compañera me ofreció una imagen, volvemos con la carterita al aula y continuamos donde habíamos dejado. El cuerpo te lleva, decía Cesar González hablando de lo difícil que es hacer otra cosa que lo que hiciste siempre. Potente imagen que grafica que el cuerpo vuelve al mismo lugar y nos alerta sobre su imposibilidad.

En lo personal de cada uno pasaron muchas cosas, pérdidas, enfermedades, soledades, acompañamientos, vivir del modo que cada uno pudo y le fue posible. Con eso llegamos.

En este tiempo incorporamos a nuestro léxico personal palabras como coronavirus, ratio de contagio, aforo, mutaciones, carga viral, distanciamiento físico, cuidados críticos. Una palabra, un concepto que se instaló por evidente necesidad fue cuidado. Concepto que no era desconocido sino utilizado en otros campos específicos como la salud y lo jurídico. Tendríamos que aprovechar la ocasión y dimensionarlo.

El cuidado es un sistema de prácticas destinado a promover la vida, en tanto sostiene a los individuos, inscribe filiaciones y pertenencias familiares, culturales y sociales que producen formas particulares de subjetividad. Es un articulador de la vida social. Se constituye como un derecho humano de cuidar, ser cuidado y cuidarse. Y de elegir como y cuando queremos ser cuidados. Son las prácticas cotidianas de ser cuidados en espacios familiares, sociales, institucionales las que nos enseñan y transmiten los modos y las dimensiones de cuidarnos y cuidar a los otros. Son interpersonales. Son recíprocos. Tienen una dimensión material, corporal y otra afectiva y relacional. Hacen trama del lazo social. Pero la forma que se ejerce, se practica, es hija de su época.

Si pensamos en las marcas que han dejado los '90 respecto de la salud, las aspiraciones, los valores, las ideas, los modos de sentir, de acercarnos a los otros y al mundo que nos rodea, de resolver los conflictos, marcas que deseamos no sean indelebles pero sabemos de lo trabajoso de darle nuevo sentido y prácticas.

El filósofo Han dice que en el estado actual del mundo nos encontramos en un tiempo de desligaduras generalizadas. Es en este contexto que hablar de una matriz de cuidados supone poner allí contenidos, formas que intenten librar lo desligado de nuestra época. El cuidado, sus omisiones, sus descuidos.

La pandemia visibilizó también el ejercicio en unos y otros de cómo se entienden, cómo se realizan los cuidados para sí y para los otros. Una política de cuidado protege, repara, abriga, incluye, a través de leyes, programas, intervenciones del Estado, en salud, en la justicia, en la escuela, los modos de crianza, lo que produce una eficacia simbólica y construye un lazo social. Pensar en escuelas cuidadas invita a pensar de qué modos propiciar, recibir, integrar, acompañar, alojar, lo que ha sucedido y lo que está por venir para los alumnos, pero también para los trabajadores.

Los docentes hicieron de sus espacios vitales un aula, se procuraron dispositivos, aprendieron recursos tecnológicos nuevos, inventaron lo que no sabían, estuvieron presentes todos los días y horarios, entregaron bolsones de mercadería en las escuelas, acercaron cuadernillos a las familias, dejaron ejercicios en el kiosco del barrio, armaron dispositivos de comunicación con sus compañeros para no estar tan solos y al mismo tiempo transitaron la pandemia, cuidando a sus hijos, a sus padres, organizando su vida cotidiana.

■ ¿Qué docencia para estos tiempos?

Para las familias la situación de aislamiento puso a prueba los recursos materiales y simbólicos con los que contaban y con los que aportaron organizaciones territoriales y el Estado. El incremento de tensiones y conflictos fue moneda corriente en este tiempo. Los niños y adolescentes han vivido y padecido los conflictos y diversas formas de vulneración de derechos en sus hogares. Lo nuevo es que la familia apareció de otro modo en la escena. En su intimidad, su casa, sus modos. Se encontró realizando acciones que le eran hasta ahora lejanas y desconocidas, se reconvirtió de algún modo en su relación con los aprendizajes de sus hijos, encontrando ahí dificultades materiales, pedagógicas socioculturales. Esas familias se hicieron presentes y perdieron su anonimato en la escena del trabajo remoto o en las nuevas presencialidades.

¿Qué palabras tenemos de lo que vivieron nuestros niños y adolescentes durante este tiempo? ¿Tuvieron rutinas? ¿Cómo organizaron sus días sin el gran organizador que es la escuela? ¿Qué pasó en las familias? ¿Ayudaron en casa? ¿Trabajaron? ¿Se sintieron solos, tristes, acompañados, cansados? ¿Y qué hacías cuando te sentías así? ¿Pudieron hablar con alguien cuando les pasaba algo? ¿A qué jugaron? ¿Hubo algo nuevo? ¿Hiciste algo que antes no hacías? Y los que se desvincularon ¿Cómo hacerles saber que los estamos esperando? ¿Qué palabras, qué gestos son necesarios para convocarlos?

Sabemos que el trabajo docente pertenece al sector en el que se trabaja con otros seres humanos, el objeto sobre el que se realiza la acción es nada más y nada menos un sujeto en situación de aprendizaje. Niños, jóvenes, adultos, en su especificidad y como en toda relación entre humanos hay una alta carga emocional, afectiva, corporal, una tensión consecuencia del encuentro con una alteridad radical. Una relación entre dos sujetos, si bien asimétrica y con responsabilidades diferentes, donde cada uno arriba con sus pertenencias, filiaciones, imaginarios, mediatizados por lo institucional.

Nos preguntábamos durante el aislamiento cómo se construiría esa cercanía en la escena del distanciamiento físico, qué efectos ha tenido el distanciamiento social en los cuerpos, en los modos de percibir al otro, en eso que llamamos lo social. Qué clase de distancias nos dejará el distanciamiento social. Es en este contexto de interrogantes que creemos necesario realizar en la acción de la hospitalidad la pregunta, y escuchar al otro en su diferencia y quizás logremos pensar cosas nuevas. Nos dispondremos a hacer con el otro, entre la omnipotencia de pensar que podremos hacer todo y la impotencia de que la realidad nos supera -dos caras de la misma moneda-, vayamos por su contrario, la po-

tencia. Imaginar la escuela que queremos, apostar a la posibilidad.

¿Qué espacios, tiempos y dispositivos son necesarios para el colectivo de trabajadores para escuchar, debatir, proponer, construir la escuela por venir para que el cuerpo no nos lleve siempre al mismo lugar? Esa escuela por venir requiere de las voces, de las acciones, de la participación de todos sus integrantes, las políticas públicas, los trabajadores, las organizaciones e instituciones locales, las familias y los necesarios e imprescindibles espacios de conversación y participación de los alumnos. Cuidar a los que cuidan, mirar a los que miran, escuchar a los que escuchan en todas sus variantes es una forma de proponer y practicar una política de cuidados.

Lilian Capone

Así como Mabel Ojea hablaba de la comunidad educativa, cómo cuidar y desde dónde, a mí se me ocurrió en este contexto plantear qué sucede cuando las organizaciones nos cuidan. Y realmente lo colectivo, organizado, es lo que cambia la historia. No siempre la palabra escrita se pone en valor con puntos y coma, pero sí da un marco, no solamente de correlación de fuerzas, sino también de cuidado a todos los trabajadores y trabajadoras de la educación.

Lo que nos pasó es terrible, inédito, incierto. De pronto aparece la ASPO (aislamiento social, preventivo y obligatorio) un contexto en el que se paró el país, se paró el mundo, modificando nuestra vida, y nuestros lazos. Y obviamente las escuelas también estuvieron inmersas en este escenario complejo e inmediatamente se tuvo que pensar desde otro lugar. Simultáneamente fue una construcción nueva, una organización nueva, con nuevos conocimientos también pedagógicos. Y entonces, ¿qué es lo que planteó la CTERA?, había que garantizar el derecho social a la educación, obviamente, los derechos laborales de las y los trabajadores, teníamos que pensar en la salud de toda la comunidad educativa, y cómo construíamos conocimiento, pero sobre todas las cosas, discutir ámbitos de participación para que todo el recorrido, todo el saber, todo aquello que trae cada uno de nosotros fuera puesto en valor.

La CTERA tuvo una negociación colectiva (las paritarias), en la que fuimos pioneros, y lo primero que se remarcó es que los trabajadores de la educación estaban trabajando en un contexto remoto, virtual no presencial. Y esto es muy importante porque fue inédito en Latinoamérica y en nuestro país. Fue

la primer negociación colectiva que dio cuenta que los trabajadores tenían otro contexto, otras condiciones de trabajo. Y también que en muchas provincias del territorio nacional no solo realizaban trabajo remoto sino también presencial en las escuelas con la entrega de bolsones de comida y de material pedagógico en aquellos lugares, con aquellas familias que no tenían acceso a la interconexión.

Pero fue más allá el acuerdo paritario, y habló de las medidas tecnológicas, evidenciando que no todos los docentes tuvieron acceso a dichos recursos. Hay una diversidad de medidas tecnológicas y estratégicas que usaron los docentes en Argentina para comunicarse y llegar a los alumnos.

Adicionalmente se planteó la obligación de mantener la misma remuneración salarial, y el mismo derecho a las licencias, a pesar que en nuestro país mayoritariamente los trabajadores de la educación no tomaron licencias durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Esto se produjo porque precisamente para la docencia, muchas veces su lugar de trabajo también es su casa fuera de la jornada laboral, y en ciertos ámbitos laborales, coadyuvó a que las licencias disminuyeran. Pero esto también se tuvo en cuenta, y se demandó el derecho a la desconexión para el conjunto de la docencia. Fue inédito en nuestro país, la primera organización sindical que reclamó frente a la evidencia de “estar conectados las 24 horas”.

Desde los trabajadores se exigió respetar la jornada laboral equivalente a la carga horaria determinada por el puesto de trabajo docente: “nosotros tenemos un horario”. Más allá que sabemos que los docentes han hecho esfuerzos sobrehumanos, y han trabajado mucho más, no solamente los docentes, todos trabajamos mucho más en contexto remoto, pero dentro del marco jurídico-legal de los derechos laborales existentes. En este marco de crisis sanitaria de alcance global esto no significaba que se daba por tierra con todos los derechos de salud, trabajo y condiciones de trabajo conquistados, y esto también se tomó en cuenta en la paritaria, así como en los diversos acuerdos paritarios alcanzados a nivel provincial.

Esto fue un acuerdo, un acuerdo paritario, entre trabajadores y Estado. Obviamente fue un piso a escala nacional muy importante que tomaron muchísimas jurisdicciones. Ahora ¿cómo discutimos desde una organización? ¿Cómo llevamos nuestro saber hacer, nuestro conocimiento, nuestra construcción? Esa construcción donde incorporamos el saber, y el aprendizaje y el lazo social con otros.

Nosotros lo hicimos a través de un análisis y diagnóstico colectivo. Así como se planteaban encuestas en otros países, la CTERA también tuvo sus propios insumos, sus propias herramientas, y se construyó colectivamente. Nosotros trabajamos con el equipo de salud laboral de la CTERA, lo que contribuyó en aportes para seguir construyendo conocimiento desde la organización sindical y fundamentar nuestro derecho a la salud y educación; por eso CTERA desde mayo 2020 puso a disposición una herramienta, que aquí no la vamos a desplegar, sino simplemente a comentar. Esa herramienta es la Encuesta Nacional “Salud y condiciones de trabajo docente en tiempos de emergencia sanitaria Covid-19”. Esto se implementó de mayo a junio de ese año, y allí pudimos poner en palabras y también en valor la situación de los docentes que estaban en trabajo remoto. De la encuesta participaron más de 15 mil docentes de todas las provincias.

En esas condiciones de trabajo, en contexto de emergencia, las y los trabajadores de la educación nos siguieron dando una gran enseñanza: que el conocimiento se seguía construyendo. Después vino la posibilidad de volver a la presencialidad. Nosotros como CTERA siempre estuvimos en defensa de la escuela pública y si hay algo que no queremos es cerrar escuelas. Pero al presencialidad no puede ser de cualquier manera. CTERA define, a través de la Secretaría de Salud Laboral, cómo se cumplimentaban los protocolos preventivos que fueron construidos colectivamente por los trabajadores, pero que también se constituyeron en aportes para los protocolos generales en el Consejo Federal de Educación (CFE). De allí surge el protocolo Marco con lineamientos para el retorno presencial. No íbamos a volver de cualquier manera.

Ahora bien, ¿nos quedamos con esto? no. Teníamos que saber de qué se trataba. La información no puede ser enquistada. En una pandemia, la información tenía que ser pública, darse a conocer. Debíamos saber que pasaba en cada provincia, por eso CTERA crea el Observatorio Epidemiológico de COVID-19 con un equipo interdisciplinario, donde todas las semanas se veían los gráficos, las curvas, los ascensos, descensos, con mucha discusión, de todo el país, de cada provincia y de cada distrito. Cada provincia tenía esta información que le posibilitaba poder discutir con el Estado. Y esto fue absolutamente una discusión democrática, y participativa, con argumentos, porque los datos estaban. ¿Cuál era el tema? Que muchas veces había tardanza entre la información de la provincia al Observatorio Nacional, pero no obstante, esto era una película, donde nosotros hacíamos un seguimiento, por eso hablamos de observatorio dinámico, actualizado y continuo, que aún hoy tenemos, aún

hoy seguimos mirando todas las semanas como se evalúan esos datos. Porque seguimos estando en pandemia.

Por otro lado, ¿Cómo llegábamos a los trabajadores? Se hizo a través de la página web de nuestra organización sindical. Todo esto que estamos presentando está en un enlace en la página web de CTERA bajo el título “Todo lo que necesitas saber sobre COVID”. Allí se encuentra toda la información, informes epidemiológicos, decretos y resoluciones, acuerdos paritarios y también materiales elaborados respecto de higiene personal, ventilación, distanciamiento, protocolos del CFE. Todo esto al servicio de la comunidad educativa, sin olvidarnos, obviamente, de las condiciones básicas en funcionamiento. Esto se convirtió en un logro de CTERA, ya que por primera vez en el año 2011 se habló de infraestructura escolar en una estructura legal que son los 12 puntos de infraestructura escolar aprobado en paritarias.

Obviamente, en este contexto, los elementos de higiene, seguridad y limpieza se visibilizaron más que antes. Si algo nos trajo el coronavirus es la visibilización de la disfunción no solamente del sistema político, social, económico y educativo, sino también la disfunción dentro de las instituciones. Ese espacio de la escucha, ese lugar para pensar ¿qué te paso? ¿qué me pasó? ¿qué nos pasó? y ¿qué necesitamos? para no volver a aquellas cuestiones de la escuela que no queremos.

La pandemia sigue, hay nuevas variantes del virus que circulan, otro tipo de virus, con otros genes, pero esto no significa que no estemos en alerta. Los descensos de los contagios, ¿fueron por generación espontánea?, ¿ocurrió porque el virus se cansó y se fue para otro lado?, de ninguna manera, esto tuvo que ver con la conciencia social y colectiva, con el plan de vacunación nacional.

En Argentina llevamos 60 millones de dosis en un país que no es desarrollado, en el que heredamos una de las peores crisis económicas, y sin embargo, primó la salud ante todo. Y obviamente esto tiene que ver mucho con los protocolos de prevención y protección, y por el trabajo de nuestros delegados, nuestros compañeros que hicieron que en cada escuela esto se pusiera en valor. Todo esto, además de otras cuestiones, contribuye a que sigamos avanzando y que tengamos garantizado el derecho a la salud pública. Esta fue otra de las cosas que aprendimos, que la salud es pública y que la vacunación es un derecho humano impostergradable. Todos hemos tenido acceso al plan de vacunación. Y eso es realmente maravilloso.

■ ¿Qué docencia para estos tiempos?

Y no podemos dejar de nombrar a Stella, nuestra querida Stella Maldonado, siempre presente. Ella decía que en la disputa por el trabajo docente se pone en juego la pelea por el sentido de la educación pública. Y creo que de esto se trata. Una educación pública que siempre soñamos, popular, democrática y un lugar de construcción de derechos, un lugar de opiniones, de disidencias, de interculturalidad, de género, etc. Por eso agradezco estos encuentros y estos espacios de CTERA, porque forman parte de lo que nos da fuerza en la construcción de una sociedad más justa, más libre y soberana.